

## V. Anuncios

*Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos*

### Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A.U.

**1123 ANUNCIO de 4 de febrero de 2010, por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto, trámite ordinario, para la contratación del suministro de una plataforma vídeo pasarela 3G.**

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A.U.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

Prestación del suministro de una plataforma vídeo pasarela 3G para la gestión centralizada de llamadas de vídeo y voz sobre IP en las Salas Operativas del CECOES 1-1-2.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Forma: concurso.

#### 4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

Ver bases de concurrencia.

#### 5. GARANTÍA PROVISIONAL.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 91.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, los licitadores no deberán constituir garantía provisional.

#### 6. PUBLICACIÓN, OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Fecha de envío al DOUE: 3 de febrero de 2010.

b) Perfil del Contratante de la Página web del Gobierno de Canarias.

c) Entidad: Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A.U.

d) Domicilio, localidad, código postal, teléfono y fax:

- En Las Palmas de Gran Canaria: calle Franchy Roca, nº 1, 35007, teléfono: (928) 498600, fax: (928) 274274.

- En Santa Cruz de Tenerife: Avenida Marítima, nº 10, 4ª planta, Edificio Mapfre, 38003, teléfono: (922) 238600, fax: (928) 249392.

e) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 de marzo de 2010.

#### 7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación de solicitudes: 15 de marzo de 2010.

b) Documentación a presentar: ver bases de concurrencia.

c) Lugar de presentación: los indicados en el apartado 6.d) de la presente publicación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

#### 8. APERTURA DE LAS OFERTAS.

Ver bases de concurrencia.

#### 9. GASTOS DE ANUNCIOS.

De acuerdo con lo previsto en la cláusula 16 de las Condiciones Económico-Administrativas de las bases, son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de febrero de 2010.-  
El Director Gerente, Luis Molina González.